

229

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 046-2011-A/MDP.

Pangoa, 17 de Enero del 2011

VISTO; El Informe N°007-2011-SGDPM/MDP, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, que solicita reconocimiento del Comité de Gestión Ambiental Comunal del C.P. Santa Isabel, del distrito de Pangoa;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 007-2011-SGDPM/MDP, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Productivo, manifiesta que se ha conformado el Comité de Gestión Ambiental con la finalidad de coordinar y trabajar en la gestión ambiental dentro de su comunidad; por lo que solicitan su reconocimiento a fin de dar formalidad al comité y cumplir con los objetivos y proyectos en bien de su comuna;

Que, son funciones de la municipalidad en reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, que sean indispensables para el desenvolvimiento y seguridad de la vida del vecindario;

Que, de acuerdo al acta de reunión de 10 de diciembre del 2010, se elige al comité de gestión ambiental del C.P. Santa Isabel, del distrito de Pangoa;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONOCER al COMITÉ DE GESTION AMBIENTAL DEL C.P. SANTA ISABEL, del distrito de Pangoa, Satipo, Junín; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE : Gumerindo, ESPIRITO RAMOS
VICEPRESIDENTE : Amancio, VIVAS ALVARO
SECRETARIO : Antonio, JIMENEZ CHAMILCO
VOCAL I : Gregorio, GRANADOS
VOCAL II : Yovana, SALVA MALPARTIDA
FISCAL : Pedro, VALENZUELA GAVE
ORGAN. AGRARIA : Cornelio, NUÑEZ CONTRERAS

DNI N° 20976672
DNI N° 40626822
DNI N° 21000250
DNI N° 44337963
DNI N° 42002929
DNI N° 41711240
DNI N° 20977025

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



INFORME N° 007 - 2011 - SGDPMA / MDP

A : LIC Jorge Herhuay Quintana
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

DE : ING° ABRAHAM CAMPOS ENRIQUE
SUB GERENTE DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTO : Solicito Resolución de Alcaldía que reconoce al comité de Gestión Ambiental Comunal del Centro Poblado de SANTA ISABEL

FECHA : 13 de enero del 2011



Por intermedio del presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y al mismo solicitarle la Resolución de Alcaldía que reconoce al comité de Gestión Ambiental Comunal del Centro Poblado de SANTA ISABEL.

En tal sentido se hace el respectivo listado de las autoridades del dicho centro poblado.

PRESIDENTE	: Gumersindo Espirito Ramos	DNI 20976672
FISCALIZADOR	: Pedro Valenzuela Gave	DNI 41711240
VICEPRESIDENTE	: Amancio Vivas Álvaro	DNI 40626822
SECRETARIO	: Antonio Jiménez Chamilco	DNI 21000250
ORGANIZACIÓN AGRARIA:	Cornelio Nuñez Contreras	DNI 20977025
VOCAL	: Gregorio Granados	DNI 44337963
VOCAL	: Yovana Salva Malpartida	DNI 42002929

Es cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente:


 Ing. Abraham campos-enrique
 Sub gerente de desarr. Produc. y medio ambiente





Acta Ordinario

En el Centro poblado de Santa Isabel distrito de San Martín de pangaea provincia de Satipo departamento de Junín siendo a horas 2 pm. presionado por el delegado vecinal Comerciendo Espirito Ramos actuando como Secretario el señor Fredy Veliz Lezarraga. Dió informe el señor delegado y luego paramos al local Comunal informe de taller de capacitación a los Comites ambientales comunales en el distrito de pangaea. en la fecha viernes 10 de diciembre del 2010 en lo cual los comuneros están oplo y acuerdo con esa organización por lo cual paramos a elegir las representantes:

Como presidente: Don Comerciendo Espirito Ramos: DNI 20976672

Fiscalizador: Pedro Valencuela Gave DNI 41711240

Vice presidente: Amancio Nolas Alvaro DNI 40626822

Secretario: Antonio Simenes Chamileo DNI 21000250

Organización Agraria Cornelio Nolas Contreras
DNI 20977025

Vocal: Gregorio Granados DNI 44337963

Vocal: Samu Yovana Salva. Malpartida
DNI 42002929.

habiendo conformado los directivos paramos a firmar
siendo a horas 3 pm.



DELEGADO VECINAL COMunal
CP. SANTA ISABEL, PANGOA
COM. 14-11-1980
D. N. 2003-112



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMITE PROV. CARRETERA
STA ISABEL, PANGOA

GERMAN MEZA SALLIME
DNI N° 2003-503
PRESIDENTE



[Large handwritten signature]
13-12-90